

DEPORTEXTREMO S.A.

Quito, 15 de Abril de 2020.

Señores

Accionistas

DEPORTEXTREMO S.A.

Ciudad.-

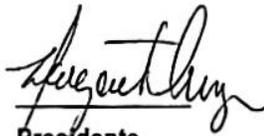
En mi calidad de Presidente de la compañía DEPORTEXTREMO S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía ha sido negativo, las condiciones macro y micro económicas han afectado el desenvolvimiento de la actividad comercial formal propiciando el resultado obtenido en el periodo fiscal 2019.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad neta de \$ 147.943,26.
4. En el mes de diciembre la compañía inició su proceso de Disolución liquidación y cancelación en la Superintendencia de Compañías.
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

DEPORTE EXTREMO S.A.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como
Presidente de esta compañía.

Atentamente,



Presidente

Margarita Ormaza S.

C.I. # 1705448544